

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

**ACTA No. 5
ACTA DE PUBLICACIÓN DE GRUPOS SELECCIONADOS PARA ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO
MUNICIPIO DE POLICARPA, UNIDAD TERRITORIAL NARIÑO ANDINO**

CONVOCATORIA 2019. "BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES"

Acorde con el Acta No. 3 "Calificación de criterios de grupos" de la presente convocatoria, se adelantaron las visitas de verificación a los grupos habilitados y calificados, conforme a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para establecer el listado de grupos que contarán con el acompañamiento del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad para la estructuración de sus Planes de Negocio.

El resultado de las visitas de verificación, acorde a las Actas No. 4 "Visita previa de verificación", que hacen parte de la presente Acta, y con base en lo establecido en el Punto 15 de los Términos de Referencia, que indica que:

- "...los trece (13) grupos con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.
- Los cuatro (4) grupos de jóvenes con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.

Excepcionalmente en el municipio de la Macarena los trece (13) grupos de jóvenes rurales con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio. De la misma manera, en el municipio de San Andrés de Tumaco los seis (6) grupos de jóvenes rurales con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio."

Con base en lo anterior, los trece (13) primeros grupos habilitados en la categoría general y los cuatro (4) primeros en categoría jóvenes rurales (excepto Macarena y San Andres de Tumaco), son aquellos que tendrán el acompañamiento en la estructuración de los Planes de Negocio, acorde a los siguientes resultados:

1. CATEGORÍA GENERAL

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegibles)
1	NA-POL-2019-06-020	ASOCIACION SENDEROS DE PAZ	GENERAL SIN NEGOCIO	55	HABILITADO
2	NA-POL-2019-06-001	MUJERES EMPRENDEDORAS CON EXITO	GENERAL SIN NEGOCIO	45	HABILITADO
3	NA-POL-2019-06-023	ASOCIACION PRODUCTIVA DE POLICARPA SIN FRONTERAS	GENERAL CON NEGOCIO	45	HABILITADO
4	NA-POL-2019-06-003	ASOVICHE	GENERAL SIN NEGOCIO	45	HABILITADO



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

5	NA-POL-2019-06-017	ASOCIACION FAMILIAS UNIDAS DE POLICARPA	GENERAL NEGOCIO	SIN	45	HABILITADO
6	NA-POL-2019-06-010	ASOCIACION UNIDOS POR EL PROGRESO DEL CAMPO	GENERAL NEGOCIO	SIN	40	HABILITADO
7	NA-POL-2019-06-013	MADRE MUJER	GENERAL NEGOCIO	SIN	40	HABILITADO
8	NA-POL-2019-06-004	CORPORACION DE MUJERES TRABAJADORAS DE LA CORDILLERA	GENERAL NEGOCIO	SIN	40	HABILITADO
9	NA-POL-2019-06-021	COOPERATIVA DE RECICLADORES DE POLICARPA	GENERAL NEGOCIO	SIN	40	HABILITADO
10	NA-POL-2019-06-022	ASOCIACION AGROFELIZ POLICARPA	GENERAL NEGOCIO	SIN	35	HABILITADO
11	NA-POL-2019-06-015	ASOCIACION SEMBRANDO UN NUEVO FUTURO	GENERAL NEGOCIO	SIN	35	HABILITADO
12	NA-POL-2019-06-007	ASOCIACION PRODUCTIVA LOS ALMENDROS	GENERAL NEGOCIO	SIN	35	HABILITADO
13	NA-POL-2019-06-012	ASOCIACION SEMBRANDO SUEÑOS	GENERAL NEGOCIO	SIN	35	HABILITADO
14	NA-POL-2019-06-016	GRUPO CONSTRUYENDO FUTURO POR LA PAZ	GENERAL NEGOCIO	SIN	35	LISTA DE ELEGIBLES
15	NA-POL-2019-06-006	CONSTRUCTORA NARIÑENSE SAS	GENERAL NEGOCIO	SIN	35	LISTA DE ELEGIBLES
16	NA-POL-2019-06-018	ASOCIACION CONFECCIONES EN ACCION	GENERAL NEGOCIO	SIN	30	LISTA DE ELEGIBLES
17	NA-POL-2019-06-019	ASOCIACION DE PRODUCTORES ORGANICOS SINDAGUAS DE POLICARPA	GENERAL NEGOCIO	SIN	30	LISTA DE ELEGIBLES
18	NA-POL-2019-06-014	ASOCIACION PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES EL CRUCERO	GENERAL NEGOCIO	SIN	30	LISTA DE ELEGIBLES

2. CATEGORÍA JÓVENES RURALES

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegible)
1	NA-POL-2019-06-025	JOVENES EMPRENDEDORES DE EJIDO	JÓVENES NEGOCIO SIN	80	NO HABILITADO
2	NA-POL-2019-06-002	EMPRENDEDORES JUVENILES EJIDEÑOS	JÓVENES NEGOCIO SIN	50	HABILITADO
3	NA-POL-2019-06-024	ASOCIACION JOVENES EMPRENDEDORES APASIONADOS POLICARPENSES	JÓVENES NEGOCIO SIN	50	HABILITADO



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

De acuerdo a lo establecido en el Punto 4 de los Términos de Referencia de la Convocatoria, y en el evento de contar con recursos adicionales, el Proyecto podrá aumentar el número de Planes de Negocio a cofinanciar por municipio en el marco de esta misma convocatoria. Así, los grupos cuyo resultado es de "Lista de elegibles" serán llamados a desarrollar las etapas H y sucesivas establecidas en el Punto 24 de los Términos de Referencia, según el número de cupos a ampliar por municipio y en el orden jerárquico en cada categoría.

Es importante mencionar, que los resultados presentados en la presente Acta, están sujetos al cumplimiento de lo establecido en el Punto 7.1, Literal (j) de los Términos de Referencia de la Convocatoria, relacionado con "Los integrantes del grupo no deben haber sido beneficiarios de los Programas de Oportunidades Rurales o Alianzas Productivas ejecutados por el MADR en los últimos cuatro (4) años anteriores a la fecha de apertura de la presente convocatoria (es decir desde el año 2015)". De encontrarse grupos que no cumplan con el anterior requisito, la Unidad Nacional de Coordinación informará de manera oportuna. De lo contrario, los grupos aquí habilitados serán los llamados a adelantar el proceso de estructuración de Planes de Negocio.

En constancia se firma a los nueve (9) días del mes de julio de 2019.



Nombre: NOHEMI CRUZ SOLARTE ZAMBRANO
Cargo: PROMOTORA RURAL
Fecha: 09/07/2019



Nombre: LIDA MARIA MELO MELO
Cargo: COORDINADORA TERRITORIAL
Fecha: 09/07/2019

